



Tipo Modalidad	53
Formulario	400
Moneda Informe	1
Entidad	84
Fecha	2014/12/31
Periodicidad	6

F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
CÓDIGO HALLAZGO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	SUB.PLANEA CIÓN	Mapa de Riesgos - Ausencia de un mapa de riesgos completo en la entidad, no permite identificarlos, lo cual imposibilita conocer los eventos potenciales que ponen en riesgo el logro de su misión, estén o no bajo el control de la entidad pública.	Ausencia de controles y de Plan de Acción definido. Desconocimiento de la metodología para la identificación, valoración y mitigación del riesgo	Actualización de Mapa de riesgos	Implementar metodología para la administración del riesgo.	Metodología implementada	1	2014/07/23	2014/08/22	4		
	SUB.PLANEA CIÓN	Mapa de Riesgos - Ausencia de un mapa de riesgo completo en la entidad, no permite identificar los riesgos, lo que imposibilita conocer los eventos potenciales que ponen en riesgo el logro de su misión, estén o no bajo el control de la entidad pública.	Ausencia de controles y de Plan de Acción definido Desconocimiento de la metodología para la identificación, valoración y mitigación del riesgo	Actualización de Mapa de riesgos	Actualización de mapas de riesgos de todos los procesos.	Mapa de riesgo actualizado	1	2014/07/23	2014/08/22	4		
	SUB.PLANEA CIÓN	Mapa de Riesgos - Ausencia de un mapa de riesgo completo en la entidad, no permite identificar los riesgos, lo que imposibilita conocer los eventos potenciales que ponen en riesgo el logro de su misión, estén o no bajo el control de la entidad pública.	Ausencia de controles y de Plan de Acción definido Desconocimiento de la metodología para la identificación, valoración y mitigación del riesgo	Actualización de Mapa de riesgos	Socialización de metodología para la administración del riesgo.	Lista de asistencia socialización	1	2014/07/23	2014/08/22	4		
2	SUB.PLANEA CIÓN	Seguimiento a Proyectos - Porcentaje de avance físico de los proyectos fue bajo o las actividades programadas no se realizaron (104, 202, 301 y 302)	No se detectó oportunamente la necesidad de ajustar las actividades, metas e indicadores de los proyectos afectados por razones naturales y/o presupuestales	Seguimiento de avance a la ejecución del Plan de Acción	Reuniones trimestrales de seguimiento de avance a la ejecución del Plan de Acción.	Actas de reunión de seguimiento	4	2014/07/23	2015/07/22	52		
	SUB.PLANEA CIÓN	Seguimiento a Proyectos - Porcentaje de avance físico de los proyectos fue bajo o las actividades programadas no se realizaron (104, 202, 301 y 302)	No se realizaron los ajustes a las actividades, metas e indicadores de los proyectos afectados por razones naturales y/o presupuestales	Ajuste del Plan de Acción según necesidad	Proyectar y motivar Acuerdo para ajuste de acciones operativas del Plan de Acción.	Acuerdo aprobado por Consejo Directivo	1	2014/07/23	2015/07/22	52		
3	SECRETARÍA GENERAL	Licencias Ambientales - Se evidencia debilidad de control y seguimiento por parte de la Corporación, para cumplir sus funciones como autoridad ambiental, y tomar las decisiones oportunas correspondientes, conllevando a que se presente un posible deterioro ambiental a causa de las actividades adelantadas por las exploraciones y/o explotaciones mineras.	No existe un control y seguimiento oportuno frente al estado actual de las licencias otorgadas, debido al personal insuficiente para realizar visitas periódicas.	Modificación de las metas del Plan de Acción Institucional 2012-2015.	Aumento del 18% al 100% anual en la meta de seguimiento a licencias ambientales.	Plan de Acción Modificado	1	2014/07/14	2014/08/14	4		
	SECRETARÍA GENERAL	Licencias Ambientales - Se evidencia debilidad de control y seguimiento por parte de la Corporación, para cumplir sus funciones como autoridad ambiental, y tomar las decisiones oportunas correspondientes, conllevando a que se presente un posible deterioro ambiental a causa de las actividades adelantadas por las exploraciones y/o explotaciones mineras.	No existe un control y seguimiento oportuno frente al estado actual de las licencias otorgadas, debido al personal insuficiente para realizar visitas periódicas.	Planificación detallada en la programación de visitas a licencias ambientales vigencia 2014.	Elaboración de Plan de Visitas de seguimiento a licenciamiento ambiental vigencia 2014.	Plan de Seguimiento	1	2014/07/14	2014/09/14	9		
4	SUB.GESTION AMBIENTAL	Concesión de Aguas - Se evidencia debilidad de control y falta de mecanismo de seguimiento y monitoreo a concesiones de aguas, que conlleva a un control inadecuado de actividades e ineficacia causada por el fracaso en el logro de las metas.	El personal para llevar a cabo las actuaciones administrativas de carácter ambiental no es el suficiente para suplir las actividades de seguimiento y control.	Contratación de personal de apoyo.	Se realizaron los procesos contractuales correspondientes.	Solicitud de Contratación	2	2014/07/14	2014/09/14	9		

CÓDIGO HALLAZGO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
5	SECRETARÍA GENERAL	Plan de Manejo Ambiental Explotación Esmeraldas - Se evidencia debilidad de control y la falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo que conlleva a un uso ineficiente de los recursos naturales, a una efectividad en el trabajo y un control inadecuado de actividades como autoridad ambiental. (Planes de Manejo Ambiental).	Existe poca articulación interinstitucional respecto al estado actual de los trámites de formalización y titulación minera dentro de la jurisdicción.	Fortalecer la articulación interinstitucional a partir de actualización de información de trámites en cada entidad.	Realizar mesa de trabajo con la Autoridad Minera (Agencia Nacional de Minería).	Acta de reunión	1	2014/07/14	2014/10/14	13		
	SECRETARÍA GENERAL	Plan de Manejo Ambiental Explotación Esmeraldas - Se evidencia debilidad de control y la falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo que conlleva a un uso ineficiente de los recursos naturales, a una efectividad en el trabajo y un control inadecuado de actividades como autoridad ambiental. (Planes de Manejo Ambiental).	Existe poca articulación interinstitucional respecto al estado actual de los trámites de formalización y titulación minera dentro de la jurisdicción.	Fortalecer la articulación interinstitucional a partir de actualización de información de trámites en cada entidad.	Aumento del 18% al 100% anual en la meta de seguimiento a licencias ambientales.	Plan de Acción Modificado	1	2014/07/14	2014/08/14	4		
	SECRETARÍA GENERAL	Plan de Manejo Ambiental Explotación Esmeraldas - Se evidencia debilidad de control y la falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo que conlleva a un uso ineficiente de los recursos naturales, a una efectividad en el trabajo y un control inadecuado de actividades como autoridad ambiental. (Planes de Manejo Ambiental).	Existe poca articulación interinstitucional respecto al estado actual de los trámites de formalización y titulación minera dentro de la jurisdicción.	Fortalecer la articulación interinstitucional a partir de actualización de información de trámites en cada entidad.	Elaboración de Plan de Visitas de seguimiento a licenciamiento ambiental vigencia 2014.	Plan de Seguimiento	1	2014/07/14	2014/09/14	9		
6	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Declaración juramentada de Bienes y Rentas - Al revisar la hoja de vida de un funcionario inscrito en Carrera Administrativa, no se evidencia dentro de los soportes adjuntos, la actualización de la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas para el año 2014 y tres (3) funcionarios registran su diligenciamiento con fecha del mes de abril de 2014	Desacato a disposiciones internas y normatividad.	Exigir mediante circular dirigida a funcionarios de planta la obligatoriedad de actualizar oportunamente la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, conforme normatividad vigente. Implementar punto de control en la revisión de las Hojas de Vida, previo al 31 de marzo de cada vigencia.	Revisar normatividad vigente y comunicar a los funcionarios en el mes de febrero de cada vigencia sobre la obligatoriedad de diligenciar la información en los términos señalados. Archivar en Hojas de Vida de los funcionarios la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.	Circular general.	1	2014/07/30	2015/03/31	35		
	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Declaración juramentada de Bienes y Rentas - Al revisar la hoja de vida de un funcionario inscrito en Carrera Administrativa, no se evidencia dentro de los soportes adjuntos, la actualización de la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas para el año 2014 y tres (3) funcionarios registran su diligenciamiento con fecha del mes de abril de 2014	Desacato a disposiciones internas y normatividad.	Remitir a Secretaría General (Control Interno Disciplinario) copias de las comunicaciones 567 del 3 de marzo de 2014 (solicitud general para actualizar formulario), memorando del 30 de abril de 2014 dirigido a los Subdirectores y memorando del 6 de mayo dirigido al conductor mecánico; para que se tomen las medidas del caso frente a la presunta incidencia disciplinaria.	Remitir a la Oficina competente (Control Interno Disciplinario) en caso de incumplimiento por parte de los funcionarios, en la actualización de la Declaración de Bienes y Rentas dentro de los plazos establecidos en la norma.	Memorando a Control Interno	1	2014/07/30	2015/04/30	39		

CÓDIGO HALLAZGO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
7	SUB.PLANEACIÓN	GLOSAS A. De Orden Presupuestal. Frente a la ejecución presupuestal, constitución de rezago presupuestal y posterior ejecución del mismo, la administración de CORPOCHIVOR continua presentando deficiencias en su planeación y ejecución en especial con los proyectos de inversión los cuales solo llegaron a 85.96% en la vigencia 2012 y continua para el año 2013.	Con relación a algunos proyectos los recursos llegan a la Corporación en el último trimestre lo cual genera la constitución de reservas por ejecutar en la siguiente vigencia, así mismo se observaron deficiencias por parte de algunos coordinadores para el respectivo seguimiento y agilización de las áreas para realizar el proceso de contratación.	Realizar oficio de solicitud al Ministerio de Ambiente-FCA sobre la asignación temprana de recursos distribuidos a las CARS sobre proyectos de inversión, a través de las correspondientes resoluciones con el fin de ejecutar los recursos de acuerdo a los cronogramas establecidos par tal fin.	En el último trimestre de la presente vigencia fiscal, se redactara junto con el Subdirector de planeación, los distintos requerimientos y posibles alternativas para obtener las soluciones ante el manejo de los recursos que serán ejecutados en la siguiente vigencia fiscal, de tal forma que el Ministerio estudie y viabilice Recursos FCA.	Elaboración de oficio al Ministerio de Ambiente - FCA	1	2014/10/01	2014/12/31	13		
	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GLOSAS B. Del Orden Contable. Se continua presentando cuentas con la denominación OTROS que superan el 5% del total de la cuenta. Utilización de la sub cuenta OTROS - 00090 por encima del 5% de la cuenta principal.	Hay cuentas que se utilizan de manera transitoria y su registro no es permanente.	Revisión de la Subcuenta OTROS y realizar ajustes.	Realizar revisión de la Subcuenta OTROS, confrontar contra el catalogo general de cuentas y realizar ajustes.	Balance	1	2014/07/31	2015/01/31	26		
	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GLOSAS C. Informe del Revisor Fiscal. Con respecto de facturación, bajos recaudos e cartera y causación de intereses de mora, no obstante no precisa cuales procesos de cobro "posiblemente" han prescrito. Al comparar las cifras del catálogo de cuentas y el Balance General, la cuenta 147500 - Deudas de difícil recaudo no aparece.	Falta de información por parte de la Administración de la Corporación y específicamente del área encargada del proceso de cobro coactivo, que permita establecer los seudores, los montos y las circunstancias de orden legal por la cual se pueda determinar la prescripción de las obligaciones.	Adelantar un análisis detallado por parte del área encargada del cobro coactivo para determinar de acuerdo a las circunstancias de cada uno de los deudores morosos, cuales de las deudas de conformidad con las normas legales vigentes han prescrito.	Realizar evaluación trimestral sobre deudores morosos enfocada a determinar la prescripción de las deudas de conformidad con la información que sobre el tema tenga la entidad.	Informes con recomendaciones	4	2014/08/01	2015/07/23	51		
	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GLOSAS C. Informe del Revisor Fiscal. Con respecto de facturación, bajos recaudos e cartera y causación de intereses de mora, no obstante no precisa cuales procesos de cobro "posiblemente" han prescrito. Al comparar las cifras del catálogo de cuentas y el Balance General, la cuenta 147500 - Deudas de difícil recaudo no aparece.	Falta de información por parte de la Administración de la Corporación y específicamente del área encargada del proceso de cobro coactivo, que permita establecer los seudores, los montos y las circunstancias de orden legal por la cual se pueda determinar la prescripción de las obligaciones.	Adelantar un análisis detallado por parte del área encargada del cobro coactivo para determinar de acuerdo a las circunstancias de cada uno de los deudores morosos, cuales de las deudas de conformidad con las normas legales vigentes han prescrito.	Verificar los actos administrativos semestralmente mediante los cuales la administración determina las prescripciones de las obligaciones y las razones correspondientes.	Informes	2	2014/08/01	2015/07/23	51		
	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GLOSAS C. Informe del Revisor Fiscal. Con respecto de facturación, bajos recaudos de cartera y causación de intereses de mora, no obstante no precisa cuales procesos de cobro "posiblemente" han prescrito. Al comparar las cifras del catálogo de cuentas y el Balance General, la cuenta 147500 - Deudas de difícil recaudo no aparece.	Interpretación de la normatividad de la Contaduría General de la Nación.	Aplicar la normatividad vigente teniendo en cuenta el regimen de contabilidad publica.	Revisar la Carta circular 72 del 13 de diciembre de 2006, por parte de la Oficina de Control Interno, Revisoría Fiscal y Contador de la Entidad.	Acta de Revisión	1	2014/08/01	2014/12/31	22		
8	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Aprobación de Polizas - CDP 02,021, 03,04, 05, 22, 33, 34, 35 43 y 12 de 2013 se observo que las actas de aprobación de polizas por parte del subdirector administrativo y financiero no contiene la fecha en que se aprobaron.	No inclusión de la fecha de aprobación de la garantía	colocar como punto de control en el acta la fecha de aprobación	Implementar la fecha en el acta de aprobación	Actas de aprobación / tantas como sean necesarias	100%	2014/05/02	2015/07/22	64		

CÓDIGO HALLAZGO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
9	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Estudios Previos - CDP 02, 021, 03, 04, 05, 22, 34, 35, 36, 43, 87, 104 y 012, se observa que en los estudios previos no se registra fecha de elaboración o de firmados por tanto no es posible establecer si realmente estos estudios se elaboraron antes de elaborar el contrato	No inclusión de la fecha de elaboración de estudios previos	colocar como punto de control en el estudio previo la fecha de elaboración	Implementar la fecha en los estudios previos	Estudios previos/ tantos como sean necesarios	100%	2014/05/03	2015/07/23	64		
10	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Consumo de Combustible - Al revisar los recorridos y consumos de combustible de los vehículos OQF 236 y OQF 237 en el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2013, se evidencia consumo elevado. Debilidades de control y mantenimiento de los vehículos, lo que está conllevando a un uso inadecuado de los recursos públicos.	Las vías de la jurisdicción se encuentran en pésimo estado, esto hace que el vehículo no circule a más de 20 a 30 km/h, lo que eleva el consumo de combustible, ya que se movilizan en cambios bajos, incrementando en tiempo el recorrido.	Llevar el control diario de kilometraje y combustible, de acuerdo con los recorridos.	Llevar registros mensuales de control kilometraje y combustible	Registros mensuales de control al consumo de combustible.	5	2014/08/01	2014/12/31	22		
11	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Compra de Insumos Agropecuarios - Contrato 137 de 05 de junio de 2013, se observa que el presupuesto oficial del proceso de contratación no concuerda con el precio promedio del mercado según cotizaciones realizadas por la CGR, se define un sobreprecio y un presunto detrimento patrimonial por 29.9 millones de pesos.	Elaboración de un Estudio de Mercado de acuerdo a las cotizaciones presentadas	Elaborar análisis del sector económico y estudio de mercado según los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente	Elaborar análisis del sector económico en cada uno de los procesos de contratación	Análisis del sector económico	100%	2014/07/01	2015/07/22	55		
	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Compra de Insumos Agropecuarios - Contrato 137 de 05 de junio de 2013, se observa que el presupuesto oficial del proceso de contratación no concuerda con el precio promedio del mercado según cotizaciones realizadas por la CGR, se define un sobreprecio y un presunto detrimento patrimonial por 29.9 millones de pesos.	Elaboración de un Estudio de Mercado de acuerdo a las cotizaciones presentadas	Elaborar análisis del sector económico y estudio de mercado según los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente	Solicitar la mayor cantidad de cotizaciones posibles descartando aquella o aquellas que puedan alterar significativamente la media aritmética.	Solicitud de cotizaciones a la mayor cantidad posible de oferentes	100%	2014/07/01	2015/07/22	55		
12	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Multas y Sanciones - contrato de consultoría 133-13 no se evidencia que la Corporación halla adelantado las acciones correspondientes para expedir los actos administrativos a lugar para recibir los productos a conformidad o aplicar las multas y clausula penal pecuniaria	Falta del supervisor en informar a tiempo sobre un posible incumplimiento	Elaborar e implementar un procedimiento para la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento	Elaboración de procedimiento	Procedimiento elaborado	1	2014/06/06	2014/07/25	7		
	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Multas y Sanciones - contrato de consultoría 133-13 no se evidencia que la corporación halla adelantado las acciones correspondientes para expedir los actos administrativos a lugar para recibir los productos a conformidad o aplicar las multas y clausula penal pecuniaria.	Falta del supervisor en informar a tiempo sobre un posible incumplimiento	Elaborar e implementar un procedimiento para la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento	Socialización del procedimiento	Lista de asistencia	1	2014/06/06	2014/07/25	7		
13	SUB. PLANEACIÓN	Entrega de Productos - Existen debilidades de control por parte de los responsables del control y seguimiento de dicho convenio (01/2012), lo cual conlleva a un uso ineficiente de recursos, incumplimiento de actividades del objeto contractual y fracaso en el logro de las metas.	Deficiencia en los controles implementados para garantizar el cumplimiento en el plazo establecido	Implementación de controles que garanticen el cumplimiento en el plazo establecido	Reuniones de seguimiento según plan de trabajo acordado entre las partes	Actas de reunión de seguimiento efectuadas respecto a las programadas	100%	2014/07/23	2015/07/22	52		
	SUB. PLANEACIÓN	Entrega de Productos - Existen debilidades de control por parte de los responsables del control y seguimiento de dicho convenio (01/2012), lo cual conlleva a un uso ineficiente de recursos, incumplimiento de actividades del objeto contractual y fracaso en el logro de las metas	Deficiencia en el control documental de expedientes contractuales	Capacitar a los supervisores de los convenios para controlar la documentación de expedientes	Capacitación a supervisores	Lista de asistencia capacitación	1	2014/07/23	2014/10/31	14		

CÓDIGO HALLAZGO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
14	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar - Falta realizar la respectiva clasificación, conciliación y liquidación de los correspondientes contratos u órdenes de servicio a fin de determinar el estado real de las mismas y por tanto no se ha expedido el respectivo acto administrativo mediante el cual se declara su fenecimiento.	Falta de establecimiento y seguimiento de un cronograma de ejecución real para cada contrato por parte de los supervisores omitiendo los riesgos posibles por contraer sin tener una solución inmediata.	Efectuar una reunión por parte de los directivos y los supervisores con el fin de instruir sobre la necesidad de aplicar un cronograma de actividades por desarrollar en cada uno de sus contratos, a objeto de llevarlos hasta su culminación y liquidación final, se cumpla o no se cumpla el objeto contractual.	En el mes de agosto se programara una reunión en la sala de juntas entre los directivos junto con los supervisores, donde se dara a conocer la directriz y el estado actual de cada uno de los contratos pendientes por liquidar a la fecha en los proyectos de inversión. Así mismo se concientizará al personal para que asuman su responsabilidad ante cada contrato.	Reunion entre directivos y Supervisores de la entidad	1	2014/08/01	2014/09/30	9		
15	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Pago de sanciones e intereses de mora en extemporaneidad de las declaraciones tributarias - Se evidencia que en la ejecución de los gastos, se registra un pago de 17 millones por concepto de sanción e intereses de mora derivados de la corrección de las declaraciones de retención en la fuente, recursos del Fondo Nacional de calamidades, subcuenta Colombia Humanitaria	Los contratos o convenios no se ejecutaron por la Subdirección Administrativa y Financiera, fueron ejecutados por la dependencia no competente para este fin.	Todo contrato o convenio que se suscriba con cualquier entidad o persona natural que comprometa recursos públicos, debe ser manejado la Subdirección Administrativa y Financiera exclusivamente.	Elaborar circular de la Dirección General, para todas las áreas, donde se indique la competencia de las Subdirección Administrativa y Financiera en cuanto a manejo y pago de recursos	Circular	1	2014/07/17	2014/07/30	2		
16	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Conciliaciones Cuentas por pagar presupuestales y Contables - No se ha realizado el respectivo control y seguimiento entre el proceso presupuestal y los registros contables con lo cual el registro de las cuentas por pagar en la contabilidad se encuentran sobre estimadas, en cuantía de \$93.1 millones, y subestimadas.	Dentro del cierre presupuestal vigencia fiscal 2013 no se realizo con oportunidad la conciliación de algunas partidas presupuestales contra las contables	Realizar la conciliación total de las partidas que se constituyen en el cierre presupuesta como Cuentas por Pagar entre las dependencias de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto respectivamente.	Cuando se realice el cierre financiero se realizara una conciliación de las cifras de las cuentas por pagar arrojadas por el sistema PREDIS contra los registros contables del SIAF	Conciliación entre dependencias	1	2014/12/31	2015/01/20	3		
17	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SECRETARIA GENERAL	Conciliaciones Procesos Judiciales - código 912002 demandas o litigios en contabilidad, \$1.006.8 millones frente a información abogado por \$308.9 millones; código 912004 demandas administrativas diferencia de \$100. Millones, ver cuadro pagina 55.	Presentacion de informacion diferente por la oficina de Secretaria General. Una información reportan a Contabilidad y otra reportan a los auditores.	Homologar y confrontar informacion solicitada por la oficina de contabilidad en su oportunidad.	Homologar y confrontar informacion solicitada por la oficina de contabilidad en su oportunidad. Y solicitar la calificación jurídica en su grado de dificultad para realizar el registro contable pertinente. (alto, medio o bajo riesgo de perder el caso) para su registro en la cuenta 271005.	Información Reportada/Unificada	1	2014/07/31	2014/12/31	22		
18	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Recaudo de estampillas Pro Desarrollo de la UPTC - Los contratos elaborados por la Corporación para ejecutar los recursos del Fondo Nacional de calamidades, subcuenta Colombia Humanitaria, son objeto de cancelar la estampilla en cuestión y de cuya acción la administración de Corpochivor, no allega los respectivos soportes.	Los contratos o convenios no se ejecutaron por la Subdirección Administrativa y Financiera, fueron ejecutados por la dependencia no competente para este fin	Recaudo de las estampillas	Efectuar el recaudo de las estampillas Pro -UPTC de los contratos que faltan por liquidar de Colombia Humanitaria	oficios	2	2014/07/17	2014/10/30	15		
	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Recaudo de estampillas Pro Desarrollo de la UPTC - Se estableció que no existe coherencia entre que que establece la cláusula Décimo Septima de los contratos, en la que se menciona que el contratista deberá adquirir estampillas Pro -UPTC equivalentes al 1% del valor del contrato contrato y lo que señala la ordenanza está constituida por el valor neto de cada contrato	Error de redacción en la minuta de los contratos	Modificar la redacción de la cláusula de los contratos y no especificar el impuesto y dejarlo en términos generales	Modificación de la cláusula en el contrato	minutas de los contratos	100%	2014/07/17	2014/08/30	6		

CÓDIGO HALLAZGO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
19	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Notas Estados Contables - La clasificación de la cartera por edades frente a los auxiliares de saldos y movimientos se evidencia diferencia de \$181.5 millones. (ver cuadro página 59).	Falta de actualización de las notas contables con los últimos registros contables que se realizaron y aplicación de la norma numeral 2,1,2,1 de la resol 357 de 2008 de la cgn.	Elaborar notas contables teniendo en cuenta la causa del hallazgo	elaborar notas contables teniendo en cuenta la causa del hallazgo	Notas contables actualizadas	1	2014/12/01	2015/01/31	9		
20	SUB. GESTIÓN AMBIENTAL.	Tasas por uso y retributivas: Se realizó la circularización a los municipios, lo cual genera incertidumbre en las certezas de las cifras contables por la falta de implementación de mecanismos de control y seguimiento como las auditorías o conciliaciones	Los municipios o entidades envían la información solicitada por la contraloría con inconsistencias.	Llevar a cabo conciliación con las Empresas de Servicios Públicos domiciliarios	Comparación de montos facturados de las facturas generadas en los periodos 16 y 17.	Base de datos de liquidación contra facturas que reposa en los Municipios.	1	2014/07/23	2014/12/31	23		
	SUB. GESTIÓN AMBIENTAL.	Tasas por uso y retributivas: Se realizó la circularización a los municipios, lo cual genera incertidumbre en las certezas de las cifras contables por la falta de implementación de mecanismos de control y seguimiento como las auditorías o conciliaciones	La confrontación que realizó el equipo auditor de lo recaudado por la corporación la hicieron frente a la cuenta de ingresos (causado) 41100101 para tasa por uso y lo mismo para tasas retributivas frente a la cuenta 41100102 (causado) siendo que lo recaudado en contabilidad se refleja en la cuenta por cobrar; o sea en las cuentas 14010102 y 14010103 respectivamente.	Evitar posibles observaciones y/o hallazgos levantados con fundamento en información errada.	Solicitar por escrito a la Comisión de la Contraloría General de la República vigencia 2014 tener en cuenta que cuando se vaya a confrontar información contable se conserte con el Profesional asignado al área de Contabilidad, para evitar que se tomen cuentas de manera equivocada.	Oficio	1	2015/01/15	2015/02/20	5		
21	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Sobretasa y porcentaje ambiental: Existen algunas diferencias entre lo registrado como ingreso en la contabilidad de Corpochivor y lo informado como transferido por los tesoreros de los municipios	Los municipios o entidades envían la información solicitada por la contraloría con inconsistencias. No se realizó cruce de la información entre contabilidad y las tesorerías antes de enviar la información a la Contraloría	Enviar comunicaciones a los municipios o entidades para que presten mas atención a las solicitudes que hace la contraloría y reporten la información que realmente corresponde a la que han informado a la entidad.	Comunicación para los municipios de de la jurisdicción	oficios	25	2014/07/21	2014/08/30	6		
	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Sobretasa y porcentaje ambiental: Existen algunas diferencias entre lo registrado como ingreso en la contabilidad de Corpochivor y lo informado como transferido por los tesoreros de los municipios	No se realizó cruce de la información entre contabilidad y las tesorerías antes de enviar la información a la Contraloría	Enviar comunicación a los municipios para que los recaudos se mantengan en cuenta separada en atención al artículo 2 del Dec 1339 de 2014.	Comunicación para los municipios Chinavita, Somondoco, Jenesano, Macanal, Garagoa, Ventaquemada, Turmequé. Recordar con oficio a los demás municipios el cumplimiento de la norma	oficios	7	2014/07/21	2014/08/30	6		
	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Sobretasa y porcentaje ambiental: Existen algunas diferencias entre lo registrado como ingreso en la contabilidad de Corpochivor y lo informado como transferido por los tesoreros de los municipios	No se realizó cruce de la información entre contabilidad y las tesorerías antes de enviar la información a la Contraloría	Realizar auditorías a los municipios para la efectuar de conciliaciones con los registros contables de la Corporación.	Visita a las tesorerías de los 25 municipios de la jurisdicción para realizar auditorías	Conciliaciones		25	2014/08/01	2015/06/30	48	
22	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SECRETARIA GENERAL	Pasivos Estimados - Los fallos de primera instancia reflejados en el informe de litigios y demandas no se registraron en la cuenta 271005; (ver hallazgo 17) por lo anterior la cuenta 271005 se encuentra subestimada en cuantía de \$217.5.	Presentación de información diferente por la oficina de secretaría general. Una a contabilidad y otra a los auditores.	Homologar y confrontar información solicitada por la oficina de contabilidad frente a la definitiva en secretaría general en su oportunidad.	homologar y confrontar información solicitada por la oficina de contabilidad en su oportunidad. Y solicitar la calificación jurídica en su grado de dificultad para realizar el registro contable pertinente. (alto, medio o bajo riesgo de perder el caso) para su registro en la cuenta 271005.	se haran los registros contables pertinentes.	1	2014/07/31	2014/12/31	22		
23	SUB. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Contabilización Avances y Anticipos - Los convenios no se han ejecutado en su totalidad o no han sido liquidados o se han prorrogado, no se evidencia registro contable como anticipo si no que se registra directamente como transferencia.	Interpretación de la dinámica entidad por la CGN.	Se hara la respectiva consulta a la CGN al respecto. (parte contable)	Realizar consulta a la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.	Respuesta de la CGN	1	2014/07/31	2014/12/31	22		

CÓDIGO HALLAZGO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
-----------------	-------------	--------------------------	--------------------	------------------	---------------------------	--------------------------------	---	-------------------------------	------------------------------------	--------------------------------	--	---------------